

Enradin® F80

Antimicrobiano, antibiótico, polipeptídico.

Fórmula:

Cada kilogramo contiene 80 gramos de enramicina.

Indicaciones:Para prevención y control de la enteritis necrótica causada por *Clostridium perfringens* en pollos.

Enradin® F80 debe mezclarse en el alimento al momento de ser administrado a los animales a medicar a un nivel de 20 ppm (enramicina) durante 10 días consecutivos. Esto corresponde a 250 g de Enradin® F80 / tonelada de alimento balanceado.

Precauciones:

No almacenar a más de 25°C. No exponer a temperaturas de refrigeración.

El uso de este producto sin un diagnóstico correcto puede generar resistencia antimicrobiana.

Se deberá respetar la dosis, intervalos y duración del tratamiento.

Cualquier producto no utilizado o material de desecho derivado del producto de uso veterinario deberá eliminarse de acuerdo con las normas locales.

No permita que el producto se descargue en corrientes de agua, ya que esto puede representar un peligro para los peces y otros organismos acuáticos.

La mezcla con el alimento deberá realizarse al momento de ser administrado a los animales a medicar.

El alimento medicado debe utilizarse dentro de las 24 hs de preparado y descartar el sobrante no utilizado.

Se debe realizar limpieza del fondo de todo el equipo utilizado para la administración del alimento medicado.

Período de retiro en carne: 0 días.

No administrar a gallinas ponedoras.

Presentación: Bolsa de 20 kg.**Uso Veterinario. Venta bajo receta.****MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.****Centro Nacional de Intoxicaciones Teléfono 0800-333-0160.****Elaborado en China.**

Certificado N° 92.450

Importado y comercializado por:

Intervet Argentina S.A.

Cazadores de Coquimbo 2841, Munro (B1605AZE), Bs. As.

Director Técnico: Eduardo Vicente Lopez,

Méd. Vet. MPBA 4505.